

RESUMEN EJECUTIVO

Evaluación de Consistencia y Resultados del “Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa”

Nombre del programa:

Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa

Siglas:

PNFEEIE

Dependencia coordinadora del programa:

Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa.

Objetivo General de la Evaluación de Consistencia y Resultados

Evaluar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por el Programa, la dependencia o entidad, la consistencia del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

Las dimensiones de evaluación son: diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, percepción de la población objetivo y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la gestión del programa y lograr el Fin y Propósito planteados.

El PNFEEIE derivó del Plan Nacional de Desarrollo (PND) del sexenio pasado, el cuál tenía su propia lógica. La adscripción del Programa está en la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE).

Con relación al **diseño**, el Programa asume principios estipulados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, específicamente con el eje 3 Igualdad de Oportunidades y más específicamente en los siguientes puntos:

1) Inciso 3.3 Transformación Educativa en:

- El objetivo 9. Elevar la Calidad Educativa, en sus *estrategias 9.2 y 9.3*
- El objetivo 10, Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas, en su *estrategia 10.4*

2) Inciso 3.4 Pueblos y comunidades indígenas

- Objetivo 15

De manera destacada y lo que fundamenta el Programa¹ incide en:

3) Inciso 3.6 Grupos vulnerables donde destaca la igualdad de oportunidades para quienes conforman los grupos más vulnerables de la sociedad, como los adultos mayores, niños y adolescentes en riesgo de calle, así como a las personas con discapacidad

¹ Ver anexo: Objetivos Estratégicos del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

- Objetivo 17. Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud. En las *Estrategias 17.6 y 17.7*

Con el fin de coadyuvar el logro de dichos objetivos el PNFFEEIE:

“...propone como estrategia otorgar apoyo integral a las personas con discapacidad para su integración a las actividades productivas y culturales, con plenos derechos y con independencia. Esta estrategia propone como acciones principales la implementación de acciones diferenciadas según el tipo de discapacidad, mismas que le permitan tener un mayor acceso a los servicios educativos y de inserción en el mercado laboral. Esta estrategia contempla garantizar que la población con necesidades educativas especiales vinculadas a la discapacidad y las aptitudes sobresalientes accedan a servicios de calidad que propicien su inclusión social y su desarrollo pleno.”²

El Programa ha implementado la metodología del Marco Lógico. La Coordinación Nacional del Programa (CNP) ha realizado un gran esfuerzo y ha manifestado gran flexibilidad en este proceso de transición de una lógica a otra.

La construcción de la Matriz de Indicadores y Gestión 2007 (MI) del PNFFEEIE es resultado de un proceso de construcción y reconstrucción constante y comprometida, para llevar a cabo los ajustes necesarios en el diseño del Programa. Logrando en términos generales una lógica vertical y horizontal clara y válida, lo que implica que la lógica interna es clara y consistente.

En la MI el Fin del Programa señala: “Contribuir a favorecer la igualdad de oportunidades de los alumnos con necesidades educativas especiales” y el Propósito apunta a: “Niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales (atendidos en educación básica y especial”. Para el logro del Fin y el Propósito el Programa propone cuatro Componentes. La Matriz de Indicadores contiene los indicadores y supuestos para cada uno de los elementos del resumen narrativo: Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

En este mismo orden de ideas puede decirse que el diseño de la MI que confeccionó el Programa en este año es coherente. Conviene puntualizar que ha representado un doble esfuerzo pues el cambio de lógica ha sido difícil y complicado. La reconversión de la lógica previa del Programa a la Metodología del Marco Lógico implicó varios intentos de formulación y no pocas adaptaciones. Sin embargo, se logró una planeación coherente y lógica.

² Objetivos Estratégicos del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, de la Subsecretaría de Educación Básica, Al Plan Nacional De Desarrollo 2007-2012

Con relación a la **consistencia y los resultados** del programa en el año 2007 se abordan: aspectos de la cobertura; dificultades que ha tenido y tiene el Programa para cuantificar su población potencial y objetiva, a pesar de que las tiene muy bien identificadas; y la focalización de los beneficios y sus beneficiarios. En las Reglas de Operación del Programa (ROP) del 2007 aún se consideran como beneficiarios las escuelas de Educación Básica y en la MI del mismo año, el Propósito va dirigido a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE); por lo que en las ROP 2008 se especifican como “Beneficiarios en última instancia: los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y/o aptitudes sobresalientes que son atendidos por el PROGRAMA”.

Este movimiento de beneficiarios de escuelas a niños, niñas y jóvenes con NEE, representa un avance significativo para el siguiente año.

Las ROP 2007 son muy claras en los mecanismos que deben realizar los beneficiarios, en este caso las entidades, para poder hacer uso de los recursos financieros que proporciona el Programa, aún así la eficacia con que se realizan estos mecanismos no son los que se proponen, pues en la operación de los mismos hay muchos problemas de tipo administrativo y burocrático que terminan entorpeciendo la transferencia de los recursos y esto incide de manera negativa en la operación de las acciones del mismo.

En el rubro de **operación** se han realizado mejoras en aspectos como políticas, acciones y algunas estrategias de trabajo. Se observan algunos problemas en los mecanismos de distribución de recursos financieros; existen problemas en relación a la sistematización y la verificación de la información que se obtiene con los diferentes instrumentos con los que cuenta el Programa, y con la consistencia de la información que obtienen.

Lo anterior ha dado como resultado una dificultad en la cuantificación de la población objetivo esto es, los alumnos que están inscritos en el sistema educativo nacional en el nivel de educación básica que presenten NEE; la única población que el Programa tiene cuantificada es la que está compuesta por los alumnos atendidos y no se cuenta con criterios de verificación. La población potencial está fuera del alcance del Programa para cuantificar, por

lo que se sugiere se realicen convenios interinstitucionales con instancias como el INEGI para intentar tener delimitada esta población.

Lo anterior tiene injerencia directa en el capítulo de la **percepción** que tiene del Programa la población objetivo. Al no estar identificada y cuantificada, no puede conocerse realmente cuál es la percepción que tienen los beneficiarios directos e indirectos del Programa y sus acciones.

Los **resultados** obtenidos del Programa se desprenden directamente de su función como eje articulador y organizador de la EE en el país, al intentar cubrir el vacío que quedó en el ámbito técnico y operativo con la desaparición de la entonces Dirección General de EE. Lo que ha permitido que a lo largo de los años en que ha operado el PNFEIE éste ha podido elaborar el marco normativo de la integración educativa, establecer las orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de EE, ha participado activamente en la reforma del plan y programa de estudio de las Licenciatura en Educación Especial, se han incrementado proyectos de investigación e innovación, y se ha intentado incidir en la relación inter e intrasectoriales de los diferentes niveles educativos para con ello impulsar una cultura de respeto a la diversidad. El trabajo colaborativo que realizan tanto en la CNP como de manera conjunta con los responsables de la operación del Programa en las diferentes entidades del país, es una de las fortalezas que el Programa ha desarrollado y de la cual deberá apoyarse para afianzar algunas de las actividades que aún están en proceso de consolidación.

La evaluación de **consistencia y resultados** del PNFEIE constata un progreso del Programa en cada uno de los rubros, no obstante también se detectan áreas de oportunidad que el Programa deberá atender para mejorar y lograr con mejor calidad sus objetivos. En evaluaciones anteriores ya se mencionaba la importancia de que cuente con sistemas para verificar los sistemas de recolección de datos y aunque la construcción de una ficha electrónica para tal fin ya está en proceso, se debe cuidar la articulación, coherencia y consistencia así como la verificación de los instrumentos.

El proceso de integración educativa requiere para su evaluación de metodologías cuantitativas como cualitativas, el Marco Lógico de la MI constriñe los elementos cualitativos

a su traducción cuantitativa, lo cual deja de lado el aporte de las voces y significaciones de los agentes de las prácticas, del saber hacer de docentes, padres e incluso de los alumnos mismos; no toma en consideración el concepto del **concernimiento** como factor sustancial de la integración y de los logros de la misma y que finalmente se traduce en una restricción y simplificación de los procesos reales que ocurren y oscurecen la dinámica, complejidad y riqueza del “universo de la discapacidad”.

Considerar que el Fin del Programa es contribuir a favorecer la igualdad de oportunidades de los alumnos con NEE, constituye un reto que involucra acciones específicas del Programa sin duda, pero que definitivamente requiere de la voluntad política tanto del sistema educativo, como el de otros ámbitos gubernamentales y no gubernamentales, tal como lo considera el PND 2007-2012 para fomentar una sinergia que alcance y haga realidad una cultura a favor de la diversidad.